



ACTA 30-2011

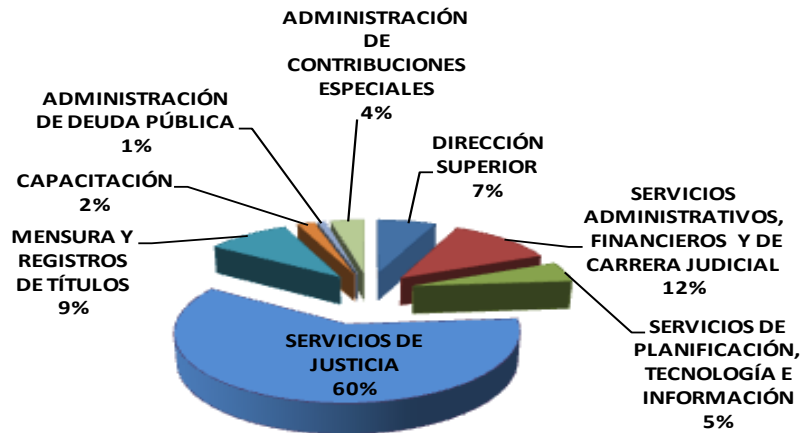
En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día lunes veintiséis (26) de septiembre del año dos mil once (2011), siendo las 12:30 p.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Jorge A. Subero Isa y los consejeros Dulce María Rodríguez de Goris, Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- *En virtud de lo establecido por el numeral 2) del artículo 156 de la Constitución de la República y del numeral 1) del artículo 8 de la Ley 28-11, Orgánica del Consejo del Poder Judicial, APROBÓ el presupuesto del Poder Judicial para el año 2012, ascendente a un monto total de seis mil treinta y nueve millones, novecientos cincuenta mil, novecientos noventa y uno con 00/100 (RD\$6,039,950,991.00), detallado de la manera siguiente:*

Descripción	Monto	Participación %
SERVICIOS PERSONALES: (Incluye sueldos, suplencias, regalía, bono vacacional y otros)	3,516,737,834.00	58.22
SERVICIOS NO PERSONALES: (Incluye servicios de comunicaciones, electricidad, alquileres, seguros, entre otros)	973,515,137.00	16.12
MATERIALES Y SUMINISTROS	549,554,933.00	9.10
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	285,470,971.00	4.73
ACTIVOS NO FINANCIEROS	662,832,116.00	10.97
PASIVOS FINANCIEROS	51,840,000.00	0.86
Total	6,039,950,991.00	100.00



**Participación Presupuesto por
Estructura Programática
en porcentajes**



Jorge A. Subero Isa

Dulce María Rodríguez de Goris

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General